Servidores Web de Altas Prestaciones. Curso 2017-2018

Profesorado:

Pedro A. Castillo Valdivieso

pacv@ugr.es

Depto. Arquitectura y Tecnología de Computadores Despacho 33 (segunda planta, al fondo del pasillo) Miguel Jiménez López Daniel Castillo Secilla

Temario de teoría:

Tema 1. Introducción

Tema 2. Alta disponibilidad y escalabilidad en servidores web

Tema 3. La red de una granja web

Tema 4. Balanceo de carga

Tema 5. Medición de prestaciones

Tema 6. Asegurar el sistema web

Tema 7. Almacenamiento de datos

Tema 8. Hardware y software para servidores web

Temario de prácticas:

Práctica 1. Preparación de las herramientas

Práctica 2. Clonar la información entre servidores

Práctica 3. Balanceo de carga y rendimiento de una granja web

Práctica 4. Asegurar la granja web

Práctica 5. Gestión de la base de datos del sistema web

Recursos y materiales:

Twitter: openical (usaré el hashtag #SWAP_UGR)

Blog: http://swap-ugr.blogspot.com.es

Plataforma PRADO: http://prado.ugr.es/moodle

Criterios de evaluación:

Examen de teoría (tipo test): máximo 2 puntos

Trabajos de clase: máximo 1 punto

Prácticas: máximo 5 puntos

Trabajo de la asignatura: máximo 2 puntos

Las prácticas se realizarán en parejas (o individualmente).

NOTA: ver las normas y demás detalles en el reverso.

Bibliografía:

- Diseño de Servidores Web de Altas Prestaciones. LIBRERÍA FLEMING.
- Material Didáctico para el Diseño de Servidores Web de Altas Prestaciones. LIBRERÍA FLEMING.





NORMAS PARA LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Es muy <u>IMPORTANTE</u> leer y tener claras las normas de entrega de prácticas y trabajos de la asignatura que a continuación se detallan.

La <u>metodología</u> de evaluación por defecto según la normativa de la Universidad de Granada es la <u>evaluación continua</u>. En el caso de esta asignatura se compone de las siguientes actividades: la realización, entrega y defensa de las prácticas (hasta 5 puntos); en la realización, entrega y presentación de un trabajo con tema relacionado con la asignatura (hasta 2 puntos); en la realización de un examen de test (hasta 2 puntos); y en la realización y entrega de ejercicios de clase (hasta 1 punto).

Hay que <u>trabajar cada parte de la asignatura</u>: No realizar las prácticas, el trabajo o el examen, implicará el suspenso en la siguiente convocatoria ordinaria.

Respecto a las prácticas:

- Las prácticas hay que <u>mostrarlas funcionando correctamente</u> al profesor (en cada guión se especifica qué detalles concretos se revisarán) y entregarlas subiéndolas al repositorio correspondiente. En el momento de la corrección, la práctica debe funcionar correctamente (es importante llevar comprobado le funcionamiento de los puntos concretos indicados en cada guión de prácticas como *detalles a mostrar al profesor*).
- La documentación de prácticas sólo se aceptará tras subirla al repositorio y en <u>formato</u> markdown. No se aceptará documentación de prácticas en formatos PDF, DOC, ODT, etc.
- No se corregirá una práctica una vez haya pasado el límite de entrega correspondiente.
- No se corregirán prácticas una vez terminen las clases del cuatrimestre.

Respecto al trabajo de la asignatura:

- Los trabajos constarán de un documento detallado (en <u>markdown o PDF</u>) más una presentación (en el formato que se prefiera). Ambas partes deben estar terminadas y entregadas (subidas a los repositorios correspondientes) en la fecha que se indique, y nunca más tarde del 6 de mayo de 2018. De esa forma, todos se podrán exponer a partir de la semana que comienza el 7 de mayo de 2016.
- Los trabajos que no estén <u>entregados en su fecha</u> y listos para ser presentados cuando sea requerido tendrán una penalización en la nota.
- Los trabajos que no se entreguen completos o que no se presenten en clase estarán suspensos.
- No se corregirán trabajos una vez terminen las clases del cuatrimestre.

Respecto al examen de test:

• Se realizarán <u>dos exámenes de test parciales</u> que podrán eliminar materia: el primero de los temas 1, 2, 3 y 4, y el segundo de los temas 5, 6 y 7. Las fechas se establecerán durante el desarrollo del curso.

Evaluación mediante una prueba única final:

Además de la evaluación continua, para la convocatoria ordinaria el alumno puede optar por la evaluación de la asignatura mediante una única prueba final, que se celebrará el día indicado por el centro para tal efecto y constará de la siguientes pruebas: examen teórico global y examen práctico en laboratorio.